

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

17309 *ANUNCIO, de la Agencia Vasca del Agua, por el que se somete a información pública el expediente de la autorización de vertido tierra-mar así como el de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre de Ferimet SLU.*

Ante esta Agencia se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Código expediente: VTM-B-2020-0006/VTM-48-00102.

Persona peticionaria: Ferimet SLU.

Actividad: Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho.

Ubicación de la actividad: Polígono Industrial Asua Berri, cantera Bidea s/n, 48950, Erandio (Bizkaia).

Medio receptor: Nervión Interior-Polihalino (ES111T068010).

Punto de vertido (Coordenadas UTM (ETRS89)): X= 504.411; Y= 4.794.109.

Tipo de vertido y volumen autorizado: Aguas industriales- Escorrentía pluvial (4.989 m³/año).

Descripción de la actividad: Ferimet SLU solicita autorización de vertido para las aguas residuales de escorrentía pluvial susceptibles de arrastrar contaminación, procedentes de sus instalaciones sitas en el Polígono Industrial Asua Berri, término municipal de Erandio (Bizkaia).

Asimismo, se somete a información pública la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre del elemento de la instalación de saneamiento de las aguas de escorrentía pluvial.

Lo que se hace público para general conocimiento, por el plazo de veinte (20) días naturales y consecutivos contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOE de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a fin de que los que se consideren perjudicados con el citado vertido puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Agencia Vasca del Agua o en la Oficina de Cuenca sita en Alameda Urquijo 36, 7^a, 48011 Bilbao, donde estará de manifiesto el expediente para que pueda ser examinado, previa cita, por quien lo desee.

Bilbao, 23 de abril de 2024.- El Director General, P.D. El Responsable de Área de Vertidos (Resolución de 11 de diciembre de 2023) Jose Errazkin Guillorme.

ID: A240020785-1